

LA EPOCA

DIRECTOR:

La Sociedad
Regeneración

EDITOR-ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Diario Católico Independiente

"Per crucem ad lucem". Con aprobación eclesiástica

OFICINA: Avenida 4a. Este, frente al Colegio Seminario

Apartado de Correos: 710

Suscripción mensual: ₡1.00

Número suelto: 5 céntimos

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 14 DE MAYO DE 1912

NÚM. 310

CABLEGRAMAS

España

Madrid, 10.—Canalejas desmiente la ocupación de Arzila, dice que el Coronel Silvestre envió un barco con provisiones para un destacamento que está a un kilómetro de Arzila; que al verlo desembarcar intentaron la toma de posesión.

Madrid, 10.—Se rumora que Dumaine sustituirá a Geoffroy y que tan pronto terminen los arreglos irá a Viena.

Pamplova, 11.—Se han buscado dos franceses que pernoctaron en Lesandra por suponerse que uno de ellos sea Garnier.

Madrid, 11.—Ha causado gran sensación el discurso de Melquiades, por sus violentas acusaciones contra Canalejas, aunque escuchadas por pocos en el parlamento. Se comenta el repetido elogio que hizo de Maura.

Madrid, 11.—El Embajador Inglés ha entregado a Prieto el memorandum que servirá para el futuro régimen de Tanger. Se comentó en consejo de ministros; Canalejas dijo que siempre continuarán las pláticas en París y Londres.

Madrid, 11.—Se reanuda el debate político en el Congreso. Melquiades continúa violentísimo contra Canalejas que ha olvidado sus deberes y sus compromisos con los demócratas, sus promesas anticlericales de cumplir con la ley del candado, por estéril, siendo preferible aceptar el proyecto de los conservadores. La ley de servicio obligatorio presentóla Maura a los republicanos con el fin de impedir que Canalejas gobierne. La sesión continúa borrascosa, Canalejas contesta a Melquiades brevemente los cargos, que se ha visto obligado a oír, juzgar y callar rechazando los principales.

Francia

París, 10.—Se asegura que la señora Eva, primera esposa del coronel Astor, se casará con Mauri de Rostand, hijo de Edmund.

Havre, 11.—Llegó el «France» que hizo la travesía en 140 horas con un promedio de 23 nudos por hora.

Bélgica

Bruselas, 10.—Henry Vanseroen y Gustavo Albrech representarán a Bélgica en el Congreso de Navegación, que tendrá lugar en Filadelfia.

Inglaterra

Belfost, 10.—Los miembros del Club

Unionista de Ulster, tienen instrucciones de alistarse militarmente; el Gobierno preocupado ha pedido al Lord los nombres de todos los oficiales del Club.

Londres, 10.—Un despacho del Cuartel general turco en Areirja, anuncia que en días pasados el Marqués de Pererno, desde su dirigible envió una nota a los artilleros suplicándole mucho acierto en la ciencia de disparar contra su globo, y que en seguida una bala dirigida por los artilleros perforó el globo sin causarle daño.

Londres, 10.—Las evoluciones ejecutadas por la escuadra de aeroplanos en Weymouth han sido consideradas como muy satisfactorias, tanto por la exactitud de sus movimientos como por la eficacia con que fueron ejecutados los varios planos que se les ordenó hacer.

Londres, 10.—Según el periódico «Pall Mall Gazette», Mr. Behisristain, actual Ministro de Alemania en Constantinopla se ha trasladado a Londres con el fin de arreglar el asunto del ferrocarril a Bagdad y el problema de la repartición de las colonias portuguesas entre Inglaterra y Alemania.

Alemania

Berlín, 10.—Baohmayer aeroplanó ayer a 150 pies de altura, en una vuelta se volcó el aparato, cayendo muerto.

Berlín, 11.—Paul Wolff Metternich ministro de Alemania en Inglaterra renunció.

Montenegro

Cattinge, 10.—El Rey Nicolás está grave; se teme por su vida.

Suecia

Stockodmo, 10.—A 3,360,000 dólares asciende la suscripción popular para la formación de la marina nacional, cuya cantidad se entregó al Rey, quien en conmovidas frases elogió el patriotismo de sus conciudadanos.

Isla de Cuba

Habana, 10.—Continúa la paralización en los muelles a causa de la falta de movilización de los ferrocarriles. Aquellos vapores que se cargan, son custodiados por la policía para evitar los desórdenes de los huelguistas.

Habana, 11.—Asegúrase que el ministro alemán Adolph Paul ha sido llamado por su falta de actividad en el reclamo contra Cuba.

Filipinas

Manila, 11.—Después de 7 meses de

sequía ha llovido tanto que un 75 por 100 de la producción del tabaco se ha perdido.

Persia

Tehan, 10.—Ha causado gran sensación la derrota que Salareldowolek le dió al Príncipe Fenuan, y, a menos que Topren pueda continuar el avance de Salareldowolek, éste atacará a Hamadan y de allí Teheran; se cree que Ruela estará listo para detener este avance con la tropa que tiene lista en Kosbin. Persia trata de conseguir otro empréstito de 50.000 libras en Inglaterra ó Rusia.

China

Pekín, 11.—Los mahometanos reaccionaron encabezados por Taako, hijo del Príncipe Tuan, han sido capturados en la provincia de Sinkiang donde habiase matado al prefecto republicano de Yenchi.

Un miembro del Gabinete informará a la asamblea sobre las negociaciones del empréstito obligándola a compartir con él la responsabilidad del asunto de tanta delicadeza.

El nuevo ministro de Hacienda favorece la supervisión extranjera.

Buenos Aires, 11.—Ha llegado una comisión compuesta del Coronel Celler y don Eng Dahme a invitar al Brasil a tomar participación en la exposición de Panamá en San Francisco de California.

Se ha publicado un decreto retirando de la marina al capitán Costa Méndez por haber sido declarado responsable por el bombardeo a Manaos.

El juicio contra los cómplices principiará tan luego lleguen los testigos del Amazonas.

Brasil

Río Janeiro, 10.—Se asegura que la Light and Power Company, empresa americana, ha comprado unos buques a la Brasileira Lloyd. La prensa comenta y denuncia que la Convención Sanitaria Argentina, ha hecho saber que el Brasil no ha cumplido con las condiciones del tratado, el cual expira a fines de octubre. También denuncia las convenciones del Uruguay y Paraguay.

Chile

Valparaiso, 11.—Los miembros de la comisión de los trabajos del puerto, por unanimidad recomendaron al Gobierno aceptara la propuesta hecha por la casa Pearson and Sons, para dichos trabajos. A Comdte. Teniente Alfred W. Johnson su esposa é hijos, llegaron ayer y

fueron muy bien recibidos, pues el Teniente Johnson, es persona bien conocida en Chile.

Guerra Italo-Turca

Constantinopla, 10.—Las autoridades turcas aseguran que los italianos han sido derrotados en Rhodes, pero que ha sido imposible obtener confirmación. En los Dardanelos no ha sido levantada ninguna mina submarina, de consiguiente las embarcaciones permanecen estacionarias. 12 mil italianos están esperando la resolución de la comisión que conoce sobre si se expulsan del territorio.

Rhodes, 11.—El informe recibido de Marman dice que de conformidad con la versión turca, las fuerzas italianas desembarcaron ayer y después de un reñido combate los italianos fueron repelidos y arrojados hacia las lomas, que fueron rodeados haciendo prisioneros a más de mil y que los demás huyeron hacia la costa.

Perrens, 10.—Persona llegada de Rhodes dice que en la batalla murieron 20 oficiales italianos y que muchos fueron capturados.

Smirna, 10.—Las autoridades turcas han dado la noticia de que los italianos fueron derrotados.

Constantinopla, 11.—De los que trataron de volar con dinamita el tren en que viajaban el Ministro del Interior y la comisión de reformas, fueron capturados 7 por sospechosos. El Gabinete desidió expulsar a los italianos de Smirna. El señor Ministro de Hacienda ha negociado un empréstito de 75,000,000 con el Banco Otomano.

Revolución Mexicana

Chihuahua, 10.—Informan que en el Sur hay gran movimiento de tropas de ambas partes. No hay duda que se ha dispuesto dar la gran batalla que hace días se espera.

El Paso, 11.—Vázquez Gómez personalmente declara no estar ni haber estado preso.

Chihuahua, 11.—Asegúrase que la esperadísima batalla, ha principiado cuando los rebeldes iniciaron el ataque a Bermejillo, se convencieron que aunque estaba bien fortificado, estaba defendido por tres mil hombres con ametralladoras. A última hora se sabe que los rebeldes tienen su artillería emplazada frente a la ciudad y que Orozco ha dicho que no suspenderá el bombardeo hasta que se rindan.

MARCIANO ACOSTA, ABOGADO Y NOTARIO. Ha trasladado su bufete a los altos de «La Valenciana», al Sur de la Botica Oriental.

Editorial

Monarquías democráticas y Repúblicas imperialistas

Al ver imperios y monarquías, en las que se goza de las más amplias libertades; en las que rigen leyes verdaderamente democráticas: (la ley del descanso dominical absoluto; la de accidentes del trabajo, etc.), en las que los ciudadanos gozan de todas las libertades apetecibles y todos son pasados por el mismo tamiz y juzgados por la misma ley; y todos, sea cual fuere su alcurnia y posición social, están sujetos y se les obliga a cumplir todas las ordenanzas; en España se ha multado el automóvil del Rey, por marchar á más velocidad que la reglamentaria; en Alemania, fueron separados del cuarto militar del Emperador, dos oficiales viciosos; en Italia se permite la publicación de periódicos socialistas y anarquistas, etc.; y se comparan estas naciones con algunas repúblicas en las que la libertad es una palabra vacía de sentido en la práctica; en que las leyes se aplican sólo á los llamados «de abajo», en detrimento del espíritu de equidad y de absoluta justicia que debe presidir en todos los actos del gobierno y de la administración del Estado, desde la Hacienda Pública á la Administración de Justicia; no puede menos que exclamarse con profundo sentimiento, que hay Imperios democráticos y Repúblicas imperialistas.

Nos ha sugerido esta reflexión, el examen de algunos hechos y la lógica que de ellos se desprende.

Repúblicas existen, y algunas

de ellas conocen nuestros lectores, en que los favoritos del gobierno, los paniaguados y los poderosos de fortuna gozan de absoluta inmunidad en todos sus actos, aunque no estén arreglados á la moral y merezcan ser castigados por los reglamentos especiales: en las que el deber de servir á la patria (militarmente) lo cumplen sólo los de abajo, los pobres, á pesar de ser el servicio obligatorio; y se arrancan brazos á la tierra necesarios, para llevarles á las capitales y prestar un servicio poco menos que inútil, mientras los adeptos y los *respectables* por su posición «categoría ó nacimiento», pasean las más de las veces su inutilidad y estulticia por calles y plazas, y son ejemplos de desmoralización impune: en las que los periódicos porta-voz del pueblo, sirven de peldaño á los pudientes y les ayudan á encumbrar su nulidad; pregonan los perdonables defectillos de los de abajo y se callan los graves defectos de los que están obligados por su posición y su cultura á ser ejemplo de ciudadanos.

En estas repúblicas, se impone un cambio radical... es preciso que no se escarnezca el lema preconizado por la Revolución Francesa, y que debe ser el credo gubernamental de todo gobierno verdaderamente democrático: precisa que la Igualdad no sea un mito: la Libertad una mentira y la Fraternidad un escarnio; ó que se cambie el nombre de República democrática por el de República imperialista...

vada especialmente al Soberano Pontífice y queda segregado del gremio de la verdadera iglesia. Mas, aun al leer, *retener* *prestar ó vender* libros que contengan estas doctrinas opuestas á la fe, *asistir á reuniones* en que se ataca *ex profeso* la doctrina revelada, *cooperar directa ó indirectamente* á la propagación de estos errores, es hacerse reo de un grave pecado, separarse de la iglesia, y constituirse en merecedor de las mismas penas. Créase ó no se crea esto, agrade ó cause enfado, así es y así será la verdad, de hecho y de derecho.

No hemos de concluir estas reflexiones sobre el Teosofismo, sin traer á colación la historia religiosa de nuestro país en las últimas décadas.

Nuestro pueblo es sumamente religioso, la fe que nuestros padres nos legaron se consideraba como la más hermosa herencia; y por doquier se admiraban las brillantes cualidades cristianas de nuestro pueblo, que no ostentaba quizá gran pujanza en el saber humano, pero sí hacia gala de su amor y temor á Dios, y por ende, era *ejemplar en sus costumbres patriarcales*. No se conocía la pobreza y la dicha reinaba en todos los hogares.

No se nos crea refractarios al progreso; muy al contrario, lo deseamos con todo el alma; pero á condición de que no destruya lo bueno que poseemos, sino que el adelanto social se edifique sobre aquel fundamento granítico del amor y temor divinos: que no se desprecie lo bueno ya adquirido, y se persigan novedades que brillan tantas veces por falsos espejismos.

Semejantes á los primeros pobladores de nuestras tierras hemos caído tantas veces por avalorios despreciables, por cuentas de vidrio y cintas de color, el rico oro de nuestras montañas.

Vienen los modernos apóstoles del progreso á nuestras playas, fascinan á nuestra gente con los mil sistemas de pedagogía y las farsas del lujo y del bienestar material, y roban en cambio á la niñez y á la juventud su fe y sus convicciones religiosas; y á las personas de edad madura, la sencillez en las costumbres y las virtudes sociales y religiosas.

Por estos procedimientos han llegado tantos al indiferentismo religioso, al Materialismo y á la negación de toda religión.

(Continuará)

(1) Matth. XXVIII. 19.

Personales

Se encuentra algo enfermo, aunque no de gravedad, el antiguo propietario de «La Prensa Libre» y digno periodista don Alfredo Greñas.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

El triunfo del cristianismo

GRANDES PREPARATIVOS

El próximo 23 de octubre de 1912 se cumplirá el 16º centenario del triunfo del Emperador Constantino contra su competidor Majencio en las riberas del Tíber en roma.

Ese triunfo fué, por muchos títulos extraordinario, y con auxilios de lo sobrenatural, porque Constantino recibió del Cielo claras muestras de protección y seguridad de alcanzarlo, pues como refieren las historias, se le apareció en el Cielo una brillante cruz con esta inscripción: *in hoc signo vinces, con esta enseña vencerás*, razón por la cual Constantino hizo poner este signo en las águilas romanas y lo constituyó en «Lábaro» de su ejército.

Como logró el triunfo, á pesar de lo inferior de sus fuerzas, Constantino publicó el famoso *Edicto de Milán* que concedía libertad amplia al Cristianismo que había sido cruel y sanguinariamente perseguido durante tres siglos; y posteriormente decretó que el Cristianismo era la Religión oficial del Imperio.

El 16º centenario de esta gloriosa fecha de la paz de Constantino, para el Cristianismo, se conmemorará con gran solemnidad y pompa en Roma.

Se pondrá la primera piedra de una iglesia monumental, costeada por el Catolicismo y erigida en el mismo lugar en que se dió la batalla: el Romano Pontífice Pontificará en Sn. Pedro el domingo

siguiente á esta fecha; y se cantará por un coro de 800 voces una gran misa que está componiendo para esta circunstancia el insigne Maestro Perosi, Director de la Capilla Sixtina.

Pensamos que en todas las Diócesis Cristianas se festejará el dicho centenario toda vez que disfrutan hoy de los inmensos bienes de la libertad religiosa Cristiana.

Hemos entendido que entre nosotros se madura por varios católicos, la idea de asociarse á la Comisión Romana del Centenario nombrando una comisión representante ad hoc, y que además se piensa en celebrar una brillante función religiosa en la Santa Iglesia Catedral con música clásica y estrictamente litúrgica.

Nos parece que fuera este asunto muy digno de ser tomado en consideración por los *caballeros de la Acción Social*, como un festejo que inicie sus labores prácticas que estamos ansiosos de ver fructificar.

MINCEVAL

La Conferencia de D. Manuel Ugarte

Por dificultades para encontrar local apropiado, la conferencia de D. Manuel Ugarte, sobre «La actitud de la América Latina ante el peligro yanqui», no pudo celebrarse en la fecha anunciada.

Los organizadores nos hacen saber que tendrá lugar el día martes 14, á las 8 de la noche, en el Frontón Beti-Jai.

La entrada será libre y las puertas se abrirán al público á las 7.

Es de esperar que el ilustre conferencista obtendrá una merecida ovación.

Fábrica Nacional de Calzado

El acreditado industrial don Manuel Escorriola y don Juan Fernández Morúa han ideado constituir con el nombre que encabeza este apartado, una compañía anónima que se dedicará á la fabricación y venta de calzado hecho á máquina.

Dada la competencia industrial del señor Escorriola, la gran práctica comercial del señor Fernández Morúa y la honorabilidad y merecida fama de honradez de que gozan ambos, no es difícil asegurar que la compañía obtendrá muy buenos resultados.

Así se los deseamos.

PARROQUIA DE LA DOLOROSA.—Actualmente se rifan á beneficio de la Cofradía del Rosario Perpetuo establecida en ese templo unos preciosos aretes de finísimos brillantes, valorados por el acreditado joyero don Francisco Müller, en \$ 850.—Se entregarán el día 30 de junio de 1912 á la persona favorecida.—Los números se venden á 10 céntimos cada uno.—Apresuraos á adquirir unos cuantos.

Circular

Al Ilmo. Señor Deán, Venerable Cabildo, Clero y Fieles de la Diócesis

Venerables hermanos y amadísimos hijos:

(Continuación)

¿Qué conducta han de seguir pues los sacerdotes y fieles en frente del peligro que amenaza á nuestra sociedad cristiana? Debemos prevenir el mal, inculcando á los fieles para su convencimiento, que la Religión Católica es la verdad *revelada* por Dios que no puede engañarse ni en gañarnos, y *enseñada* por la iglesia de Jesucristo, el cual *confió única y exclusivamente á los Apóstoles y á sus Sucesores la enseñanza de la verdad*. «*Id y enseñad á todas las gentes*». (1) Incúlquese una y muchas veces, que el que niega pertinazmente cualquier artículo de la santa fe, *ipso facto* es hereje; y el que niega la Divinidad de Nuestro Señor y la Revelación, *ipso facto* es apóstata, incurre en la excomunión reser-

LIBROS NUEVOS RELIGIOSOS QUE ACABAN DE LLEGAR

LA CONSTITUCION «DIVINO AFFLATU» DE S. S. EL PAPA PIO X, acerca de la nueva distribución del Salterio para el rezo del Breviario Romano y las Rúbricas que se han de observar según la misma constitución. Texto latino y traducción castellano	0.50
IMITACION DE LOS ANGELES, por el abate G. Chardon. Tela	1.75
EL CONVITE DEL DIVINO AMOR, por José Frassinetti	1.00
IMITACION DE CRISTO, de V. Tomás de Kempis. Traducción por el P. Eusebio de Niremberg	1.00
SANTA CLARA DE ASIS, por el P. Leopoldo de Cherance, O.M.C.	1.75
VIDA DE SN. RAMON NONATO, por Fray Manuel Sancho.	1.50
NUEVO MES DE MARIA, ó consideraciones sobre los diferentes títulos con que la saluda la Iglesia en su Letanía Lauretana. Por el Rev. P. Vitaliano De SANTA INÉS. Tela	1.25
DEVOCIONARIO DE SAN JOSE, p. P. Valerio Rodrigo Villar.	0.75

Nos será un placer especial, suministrar á nuestros estimables clientes CUALQUIER LIBRO, Objeto religioso, Estampas, etc., que se desean á la mayor brevedad posible.

Librería de Antonio Lehmann y Ca.

APARTADO 147 = SAN JOSE, C. R. = TELÉFONO 40

Congreso de los Srs. Diputados

Sesión del día 13 de mayo de 1912

Abrióse presidida por el señor don Ezequiel Gutiérrez.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad y sin enmienda.

El señor Santos presentó un proyecto de ley, rebajando el interés que puedan cobrar los Bancos, al 6 o/o en crédito hipotecario y al 8 o/o en crédito personal, que fué admitido y pasado á la Comisión.

El señor Amador, presentó un proyecto de ley, declarando libres de derechos de Aduana, el petróleo crudo y la gasolina destinada á las embarcaciones que hacen el servicio de cabotaje en el Golfo de Nicoya, que fué admitida y pasada á Comisión.

El señor Presidente dió cuenta de los telegramas cruzados con don Pedro Pérez Zeledón y procuró librar á los que votaron al señor Zeledón para Presidente del Tribunal Supremo, del dictado de antipatrióticos con que les han tildado algún periódico y varios funcionarios públicos y particulares.

El Sr. Jiménez (D. M. de J.) hizo algunas aclaraciones respecto al nombramiento de don Pedro Pérez Zeledón para Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El Sr. Santos, con su oratoria peculiar dijo que cree que don Pedro Pérez Zeledón no acepta el nombramiento porque en él se mezcla la política.

Procedióse á la elección de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, una vez aceptada la excusa de don Pedro Pérez Zeledón.

El señor Santos manifestó que el nuevo nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo era inconstitucional, pidiendo al Secretario leyese el artículo correspondiente de la Constitución.

El señor Presidente manifestó que los artículos de la Constitución se refieren á magistrados que hubieren aceptado, no á los que hubieren declinado el cargo sin aceptarlo.

Las mociones del señor Santos para que se declarase inconstitucional la elección del nuevo Presidente del Tribunal Supremo y porque la votación fuese nominal, fueron desechados.

Fué elegido Presidente del Tribunal Supremo de Justicia don Alejandro Alvarado.

Originóse discusión sobre si procedía ó no el nombramiento de magistrado en

reposición de don Alejandro Alvarado y suspendióse la sesión por unos minutos al objeto de ponerse de acuerdo.

Dióse el tercer debate al proyecto de Ley remunerando á los que han intervenido en el arreglo de la Deuda.

El Sr. Jiménez (D. M. de G.) hizo un grandísimo elogio de los trabajos de don Manuel Peralta.

El Sr. Peralta se dolió de que en este asunto hubiese tanto indiferentismo y unos y otros lo acepten sin discusión tratándose de cerca de 100000 colones.

El Sr. Aguilar Barquero dijo que cree justa la Ley por haber sido convenida entre el Ejecutivo, facultado para ello, y los que intervinieron en el arreglo de la deuda; que la época de los hombres que servían gratuitamente á la patria ha pasado á la historia.

D. M. de J. Jiménez dijo que es protectorio á la Cámara aumentar ó disminuir las cantidades que deben percibir los comisionados.

Don Máximo Fernández se había retirado del salón.

A petición del Sr. Aguilar Barquero, leyéronse otra vez los antecedentes.

El Sr. Faerron fué de opinión de aprobar el proyecto del Ejecutivo.

Fué aprobado en tercer debate y en detalle y la forma del decreto.

Leyose una comunicación de don Alejandro Alvarado aceptando el cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Fué elegido Magistrado en reposición de don Alejandro Alvarado, don Benito Serrano.

Levantose la sesión.

De los pueblos

Naranjo

12 mayo 1912.

El día 11 del corriente contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa, el joven don Jenaro Chave, con la bella y virtuosa señorita Auristela Herrera.

Dadas las buenas cualidades del joven Chaves y las que adornan á la señorita Herrera, no dudamos que formarán un hogar modelo, donde fructificarán las virtudes cristianas.

Nuestras más sinceras felicitaciones para los esposos.

LUZ

Hijas de Santa Isabel de Hungría

Número premiado en la rifa de 100 colones

del 5 de Mayo

1403

que fué favorecida la Sra. doña Rosa Iraeta de Cañas

Correspondencias de "La Epoca" De Roma

Ha producido excelente impresión de todas las clases de la sociedad romana y casi se puede decir en toda la nación, el último discurso de S. S. Pio X. en el que dirigiéndose al Comité Directivo de las Fiestas Constantinianas expresó su voluntad muy categórica de que se imprima á estos festejos un carácter esencialmente pacífico con *exclusión absoluta* de cualquier intrusión política.

Esta declaración, ha desvanecido muchas preocupaciones, que tenían los politicistas y permitirá al gobierno adoptar algunas medidas preventivas para oponerse á manifestaciones que acaso traten de organizar los temporalistas.

«Serán las fiestas de Cristo»—ha dicho el Papa—«y todo habrá de hacerse sobre la base de una gran paz religiosa».

El gobierno italiano, por su parte garantizará plena y absolutamente el orden público durante las fiestas, que van á ser poco menos que una gran fiesta internacional religiosa.

El gobierno, al asumir la responsabilidad del orden, piensa mostrar al mundo entero, la libertad de que goza la Iglesia Católica y el poder espiritual del Papado en Italia

En arte dramático en literatura y en música se nota una marcada afición á lo extranjero, como si Roma olvidase algo sus viejas tradiciones. Las librerías estan atentadas de obras francesas, españolas, inglesas, alemanas, hasta rusas... En los teatros se representan por excelentes compañías, las últimas producciones de más fama mundial y en los conciertos se oyen con devoción los poemas sinfónicos de César Frank Strauss, Debuss y Dukas.

Finalmente el gran pintor español Ignacio Zuluaga el pintor filósofo, como lo llaman aquí, el que ha juntado el modernísimo á la escuela de Goya (que fué modernista así mismo en su época) lo cual quiere decir que para el verdadero arte no transcurren los años y que la clasificación de arte antiguo y moderno es una necedad, porque el arte nuevo de hoy será el viejo de mañana... y el arte siempre debe ser retrato fiel de la época en que florece.

* Volviendo al gran pintor español, su genio llenó la exposición de Valle Julia con un sinnúmero de lienzos y acreditole de colorista de primera fuerza.

Ha ocasionado la publicación de varios libros de crítica que todos juzgan digna de todo elogio la obra de Zuluaga y es opinión general que el arte español en todas sus manifestaciones, ha triunfado completamente en la Exposición Internacional de 1911.

GUGLIELMI

Abril, 25 de 1912.

Gran turno á beneficio de la "Soledad" el 7 de julio próximo

En la reunión del domingo, en el salón del catecismo, se acordó transferir la fecha del turno que se había pensado hacer el 2 de junio, para el 7 de julio; con motivo de haberse dicho en esa reunión que las Rev. Madres de Sión han anunciado la feria, á beneficio de la Capilla de aquel Colegio, para los días 1º, 2 y 3 del próximo mes de junio.

Esta concesión que gustosamente hacen, tanto el señor Cura de la Soledad, como los miembros de la junta, en pro del buen éxito de la feria de las Reverendas Madres, esperamos que ha de redundar en provecho de la iglesia y tanto los comisionados como todos los fieles, han de redoblar sus esfuerzos, para que el resultado del turno, sea superior al de los anteriores.

PROXIMA licitación para la cañería de Las Juntas (Cañas)

La Municipalidad de Las Cañas, intenta llevar á cabo, desde luego, la instalación de la cañería del distrito de Las Juntas, conforme á los estudios hechos por la Dirección General de Obras Públicas, por medio de contrato que se celebrará con quien haga la mejor propuesta en la licitación que se publicará uno de estos días.

SE VENDEN LAS FINCAS SIGUIENTES:
390 manzanas en Reventazón, 30 en Capellades, 100 en El Plantón y un hermoso solar en Cartago á cien varas del Parque; todo libre de gravamen. Entenderse con Val^o F. Ferraz frente al Seminario.

DE OPORTUNIDAD.—A dos horas de esta ciudad, en jurisdicción de Tres Ríos, se vende un potrero que consta como de 23 manzanas, en terreno más ó menos llano y con magnífica agua. Para informes, dirigirse al apartado 260.

VENDO doce manzanas plantadas de café y plátanos en buen estado sitas en Santa Bárbara de Pavas. SALOMÓN V. ESCALANTE.

A PROVECHESE ESTA OPORTUNIDAD. Vendo, en el mejor punto del Barrio de Otoya un magnífico lote de terreno; un carruaje Victoria, con su tronco, arneses, etc., etc., y tres casas situadas en el barrio del Turrujal. Todo á precios de ocasión.—M. V. BLANCO.—Corredor Jurado.—Casilla N.º 70.

PARA TENER BUENA LUZ ELECTRICA
se deben usar las lámparas importadas por
Koberg & Echandi
al lado del Banco Anglo.—San José, C. R.
**Las más durables,
las más baratas**

OSRAM-TANTAL-PHILIPS

Son las tres que nos han dado resultados sobresalientes en nuestros ensayos, y que recomendamos como las mejores entre las bombillas de Filamento Metálico

**NUEVOS PRECIOS REBAJADOS
Y SIN COMPETENCIA**

Gran Baratillo de pañolones de seda en la TIENDA de don NARCISO

La oficina Dental de
Nicolás F. Meza

se encuentra desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

Francisco Zúñiga Molina

Con más de 25 años de práctica como carpintero constructor, se hace cargo de todo trabajo en el ramo de carpintería, sea como Director ó como contratista. Especialidad en el conocimiento de maderas. Cuenta con el trabajo de magníficos operarios. Precios al alcance de todos.

IMPRENTA DE SAN JOSE

Como anexo á esta tipografía, se ha establecido
— un completo taller de —

Litografía

con cuantas máquinas y elementos son necesarios para atender toda clase de trabajos relacionados con este moderno arte.

Se cuenta con el concurso de un hábil dibujante y el de un experimentado prensista.

Las órdenes se despachan con la mayor actividad posible y los precios son tan módicos que en muchos casos trabajos á tres y más tintas son ejecutados á un precio menor que el cobrado en la generalidad de los talleres de tipografía por impresiones en un solo color.

Con gusto se formulan presupuestos á solicitud.

Avenida 4a. Este, frente al Seminario

SOLERA HERMANOS

Tienda en Heredia

En ella se encuentran casimires de todas clase, zapatos de primera calidad elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzas americanas; todo á precios sin competencia. Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antiuga del país. Capacidad de la

Cervecería: 30.000 hectólitros por año

PRODUCCION DE LAS MAQUINAS REFRIGERADORAS: 30 qq. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza Traube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público á que visite ESTA FABRICA.

LA MODELO

GRAN FABRICA DE MUEBLES MOVIDA POR

Fuerza eléctrica

Especialidad en altares, muebles finos construidos de las mejores maderas del país.

Excelentes trabajos de talla, únicos en el país

Se fabrican espejos y se arreglan los que estén manchados.

PRONTITUD Y ESMERO EN TODOS LOS TRABAJOS

Precios sin competencia

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS

SEÑORES CURAS: Si necesitan algún altar, púlpito, ó confesionarios, pasen por esta casa pues hemos recibido un nuevo catálogo con variado surtido y varios estilos como romano y gótico.

Santos Penón y Hermano

Ap. No. 36. Frente á la Imprenta del Comercio.

L. M. Castro & Co.
LIBREROS

Calle del Correo, frente al Palacio

Surtido de útiles de escritorio. Placas fotográficas y Tarjetas postales. El famoso Papel Bromuro "As de Trefle". Surtido de Sobres y Tarjetas de luto. Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Marciano Acosta, Abogado y Notario.—Despacha en su Oficina, á los altos «La Valenciana»

Antonio Lehmann y Ca.

Librería, Imprenta, Papelería, Encuadernación, Fábrica de sellos de hule

Suscripciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo.—Se atienden especialmente las órdenes por Correo.—Unica Agencia de la máquina de escribir REMINGTON de escritura visible.—Depósito de máquinas fotográficas KODAK y sus materiales.

Apartado: 147.—Teléfono: 40.—San José y Limón.